



## Hojas de Datos de Seguridad

### 1. Identificación del Producto y del Fabricante.

1.1. Producto: **ENDOSULFAN 35 NUFARM**

1.2. Fabricante: NUFARM SA.

1.3. Nombre químico: Hexacloro-endometileno biclohepteno-bis  
(oximetileno)-sulfito

1.4. CAS Nro: RN [115-29-7]

1.5. Peso molecular: 406,9

1.6. Uso: Insecticida

### 2. Clasificación de riesgos.

2.1. Inflamabilidad: Inflamable de 2° categoría

2.2. Clasificación toxicológica: Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro.

### 3. Propiedades físicas y químicas.

3.1. Aspecto físico: Concentrado soluble

3.1.1. Color: Amarillo.

3.1.2 Olor: Característico a Xileno.

3.2. Presión de vapor: 0,83 mPa (20°C)

3.3. Punto de fusión:  $\geq 80$  °C

3.4. Punto de ebullición: --

3.5. Solubilidad en agua a 20°: 0,32 mg/l (22° C)

3.6. Temperatura de descomposición: --

### 4. Primeros auxilios.



- 4.1. Inhalación: Llevar al accidentado al aire libre y fresco.
- 4.2. Piel: En caso de contaminación de la piel, sacar las ropas y lavar las partes contaminadas con agua jabonosa. Llamar al médico si la irritación persiste.
- 4.3. Ojos: En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos.
- 4.4. Ingestión: En caso de ingestión no provocar el vómito. Suministrar papilla de carbón activado, hacer lavaje estomacal con agua tibia y dar un purgante salino no oleoso (15 a 20 grs. de sulfato de sodio). Mantener al paciente en reposo. Llamar al médico o acudir al centro asistencial más cercano. Si hay convulsiones el Diazepan endovenoso y los barbitúricos como el Fenobarbital son los medicamentos más adecuados.

## **5. Medidas contra el fuego.**

- 5.1. Medios de extinción: Con espuma, polvo seco, CO<sub>2</sub>
- 5.2. Procedimientos de lucha específicos: Cerrar la zona del siniestro. Los operarios deben utilizar trajes protectores para el fuego. Usar máscaras antigás.

## **6. Manipuleo y almacenamiento.**

- 6.1. Medidas de precaución personal: Las medidas comúnmente recomendadas tales como usar máscara, guantes, mameluco de mangas largas, botas y anteojos protectores. No comer, beber o fumar durante la aplicación. Lavarse la cara y manos con agua y jabón cada vez que se interrumpa el trabajo. Tomar un baño al terminar el trabajo. Cambiar la ropa diariamente.
- 6.2. Almacenamiento: Almacenar en su envase original herméticamente cerrado, en ambiente seco y fresco, debidamente identificado. Lejos de los niños, personas inexpertas, alimentos y forrajes.

## **7. Estabilidad y reactividad.**



7.1. Estabilidad: 2 años

7.2. Reactividad: No reacciona con el material del envase original. Es algo corrosivo al aluminio, zinc y al cobre y no es corrosivo al polietileno.

## **8. Información toxicológica.**

8.1. Inhalación: Moderadamente peligroso

8.2. Ojos: Irritante

8.3. Piel: Potencial suave de irritación

8.4. Ingestión: Normalmente no ofrece peligro

8.5. Toxicidad aguda

8.5.1. Oral DL 50: > 3000 mg/kg

8.5.2. Dermal DL 50: > 4000 mg/kg

8.5.3. Inhalación CL 50: > 1,3935 mg/l

8.5.4. Irritación de la piel: Potencial suave de irritación.

8.5.5. Sensibilización de la piel: Sensibilizante.

8.5.6. Irritación para los ojos: Irritante.

8.6. Toxicidad sub-aguda: No tiene potencial oncogénico.

8.7. Toxicidad crónica: No presenta potencial oncogénico.

8.8. Mutagénesis: No mutagénico.

## **9. Información ecotoxicológica.**

9.1. Efectos agudos sobre organismos de agua y peces: Muy tóxico.

9.2. Toxicidad para aves: Muy tóxico.

9.3. Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

9.4. Persistencia en suelo: 1 mes. Se degrada por la acción de microorganismos.

9.5. Efecto de control: Insecticida organoclorado que actúa por contacto e ingestión y controla insectos chupadores y masticadores.



## **10. Acciones de emergencia.**

10.1. Derrames: Cubrir el área contaminada con materiales absorbentes como arena, aserrín, tierra, luego barrer, retirar y llevar al lugar de destino para su destrucción.

10.2. Fuego: En caso de incendio utilizar polvo seco, espuma, CO<sub>2</sub>

10.3. Disposición final: Colocar en contenedores identificados para ser trasladados con posterioridad a una planta de tratamiento donde serán incinerados.

## **11. Información para el transporte.**

11.1. Terrestre: Transportar solamente el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado, lejos de la luz, de agentes oxidantes y ácidos y de la humedad.

11.2. Aéreo: Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado.

11.3. Marítimo: Transportar en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado.